REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

BDO

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

Balances correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014 y 2015
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015
Memoria Anual del ejercicio 2015

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Tel: +34 914 364 190
Fax: +34 914 364 191/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta, la Federación registró en ejercicios anteriores una provisión por importe de 133 miles de euros para cubrir una posible contingencia laboral, incrementándose este importe en 12 miles de euros durante el ejercicio 2015. Dicha provisión no cumple con la definición de pasivo ni con los criterios de registro contable establecidos en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad. En consecuencia, el epígrafe de "provisiones a largo plazo" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2015 se encuentra sobrevalorado en 145 miles de euros y el patrimonio neto infravalorado en la misma cantidad. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 contenía una salvedad al respecto.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2015 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Excepto la información referida a "Dietas" y "Gastos de viaje" contenida en el Anexo Retribuciones Detalladas de Personal en Nómina, hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.

Rafael Ruiz Salvador
Socio-Auditor de Cuentas

22 de julio de 2016

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 01/16/17843
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015

BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/15..31/12/15

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2015	AÑO FISCAL 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**54.511,89**	**54.639,75**
I. Inmovilizado intangible	**NOTA 6**	**4.616,99**	**3.189,38**
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		674,81	909,65
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		3.942,18	2.279,73
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material	**NOTA 5**	**49.486,99**	**51.042,46**
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		49.486,99	51.042,46
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo	**NOTA 8a1**	**407,91**	**407,91**
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		407,91	407,91
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		**633.116,86**	**526.368,87**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	**NOTA 9**		
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**NOTA 8a1**	**181.522,37**	**270.475,50**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		207.267,82	229.018,51
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			

BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/15..31/12/15

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2015	AÑO FISCAL 2014
3. Deudores varios		125.233,11	156.229,50
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	NOTA 10	641,50	49.813,55
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
8. Provisiones	NOTA 8a1	-151.620,06	-164.586,06
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo	**NOTA 8a1**	**150.250,00**	**51.577,26**
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			1.577,26
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		150.250,00	50.000,00
VI. Periodificaciones		**24.669,55**	**24.763,76**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**NOTA 8a1**	**276.674,94**	**179.552,35**
1. Tesorería		276.674,94	179.552,35
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		**687.628,75**	**581.008,62**

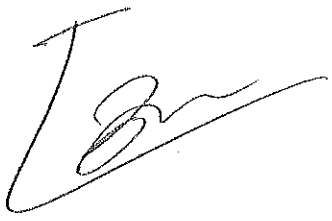

BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/15..31/12/15

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2015	AÑO FISCAL 2014
A) PATRIMONIO NETO		**172.469,18**	**151.074,36**
A-1) Fondos propios	**NOTA 8h**	**166.203,41**	**139.758,59**
I. Fondo social		113.337,23	113.337,23
II. Prima de emisión			
III. Reservas		26.421,36	
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
V. Resultados de ejercicios anteriores			-32.947,08
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			-32.947,08
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	NOTA 3	26.444,82	59.368,44
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**NOTA 15**	**6.265,77**	**11.315,77**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**144.703,20**	**132.535,57**
I. Provisiones a largo plazo	NOTA 11	144.703,20	132.535,57
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		144.703,20	132.535,57
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE	**NOTA 8a2**	**370.456,37**	**297.398,69**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		1.280,02	5.034,07
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			1.705,37
3. Acreedores por arrendamiento financiero			

BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/15..31/12/15

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2015	AÑO FISCAL 2014
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		1.280,02	3.328,70
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		241.165,86	288.474,62
1. Proveedores		30.674,49	91.462,46
2. Afiliados y otras entidades deportivas		84.809,21	85.800,17
3. Acreedores por prestación de servicios		23.822,69	14.801,22
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		30.741,95	29.598,04
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 10	71.117,52	66.812,73
7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo		128.010,49	3.890,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**687.628,75**	**581.008,62**

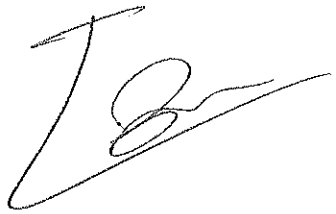

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/15..31/12/15

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2015	AÑO FISCAL 2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	NOTA 10	**1.597.375,48**	**1.951.398,49**
a) Ingresos federativos y ventas		1.597.375,48	1.951.398,49
b) Prestaciones de servicios			
2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	NOTA 10	**-85.037,83**	**-100.427,22**
a) Consumos de material deportivo		-69.222,70	-69.418,42
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-15.815,13	-31.008,80
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros apor			
5.- Otros ingresos de explotación	NOTA 10	**1.097.796,07**	**1.173.137,19**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		77.247,71	134.670,86
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	NOTA 16	1.020.548,36	1.038.466,33
6.- Gastos de personal	NOTA 11	**-694.385,87**	**-699.078,88**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-531.824,11	-525.993,33
b) Cargas sociales		-162.561,76	-173.085,55
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación	NOTA 11	**-1.869.095,98**	**-2.226.211,38**
a) Servisios exteriores		-421.886,44	-542.544,47
b) Tributos		6.603,76	-1.417,51
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercial		12.966,00	14.769,10
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.466.779,30	-1.697.018,50
8. Amortización de Inmovilizado	NOTA 5y6	**-23.418,25**	**-27.939,84**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	NOTA 15	**5.050,00**	**6.814,17**
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		**-1.322,10**	**-11.695,70**
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
11.B. Resultados excepcionales		-1.322,10	-11.695,70
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		**26.961,52**	**65.996,83**
12. Ingresos financieros	NOTA 10	**966,45**	**2.249,70**

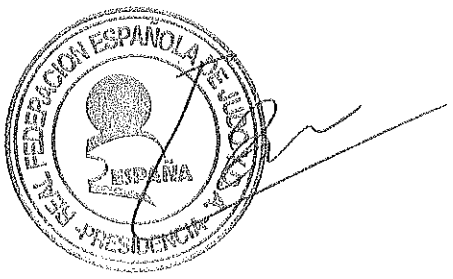

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/15..31/12/15

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2015	AÑO FISCAL 2014
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negocialbes y otros instrumentos financieros		966,45	2.249,70
b1) En empresas del grupo y asociadas			
b2) En terceros		966,45	2.249,70
13. Gastos financieros	NOTA 10	**-1.483,15**	**-8.878,09**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-1.483,15	-8.878,09
c) Por actualziación de provisiones			
14. Variación de valor razonalbe en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputaición al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles p			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		**-516,70**	**-6.628,39**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**26.444,82**	**59.368,44**
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES C		**26.444,82**	**59.368,44**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	NOTA 3	**26.444,82**	**59.368,44**

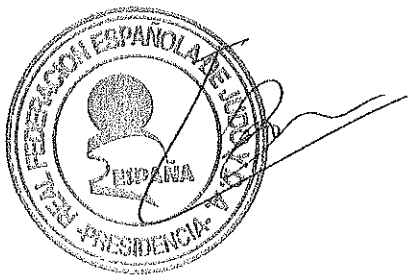

ESPAÑA

Consejo Superior de Deportes

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Nº DE CUENTA	CUENTA	NOTAS EN LA MEMORIA	2015	2014
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	NOTA 1	26.444,82	59.368,44
(800),(891),(892),900,991,992 (810)-910 940-941-942 (850)-(851)-950-951 (8300)-8301-(833)-834-835-838	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.** I. Por valoración instrumentos financieros. 1. Activos financieros disponibles para la venta. 2. Otros ingresos/gastos. II. Por coberturas de flujos de efectivo. III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes. V. Efecto impositivo.	NOTA 18		
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
(802)-902-993-994 (812)-912 (840)-(841)-(842) 8301-(836)-(837)	**Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.** VI. Por valoración de instrumentos financieros. 1. Activos financieros disponibles para la venta. 2. Otros ingresos/gastos. VII. Por coberturas de flujos de efectivo. VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. IX. Efecto impositivo.	NOTA 18	-5.050,00	-6.814,17
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-5.050,00	-6.814,17
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		21.394,82	52.554,27

Madrid, 27 de mayo de 2016

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015

	Fondo Social	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	113.337,23	-	-	-116.860,05	83.912,97	18.129,94	98.520,09
Ajustes por cambios de criterio 2013							
Ajustes por errores 2013							
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2014	113.337,23	-	-	-116.860,05	83.912,97	18.129,94	98.520,09
Total ingresos y gastos reconocidos					59.368,44	-6.814,17	52.554,27
Operaciones con accionistas							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
Otras variaciones del patrimonio neto				83.912,97	-83.912,97		0,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	113.337,23	-	-	-32.947,08	59.368,44	11.315,77	151.074,36
Ajustes por cambios de criterio 2014							
Ajustes por errores 2014							
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	113.337,23	-	-	-32.947,08	59.368,44	11.315,77	151.074,36
Total ingresos y gastos reconocidos				32.947,08	26.444,82	-5.050,00	21.394,82
Operaciones con accionistas							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
Otras variaciones del patrimonio neto		26.421,36		32.947,08	-59.368,44		
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	113.337,23	26.421,36	-	0,00	26.444,82	6.265,77	172.469,18

Madrid, 27 de mayo de 2016

Fdo: Juan Carlos Barcos Nagore
Presidente

Cuentas anuales Abreviadas del ejercicio 2015

- Balance de situación abreviado a 31 de diciembre 2015 y 2014
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviado a 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Estado Abreviado de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2015 y 2014
- Memoria Abreviada correspondiente del ejercicio 2015

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados (R.F.E.J.Y.D.A.) fue constituida el 16 de noviembre de 1965.

La R.F.E.J.Y.D.A. como entidad que reúne a asociaciones, entidades federadas, deportistas, técnicos y árbitros, dedicados a la práctica y promoción del Judo, Ju Jitsu, Aikido, Kendo, Wu Shu y Defensa Personal, dentro del territorio español, goza de personalidad jurídica propia y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La R.F.E.J.Y.D.A., se rige por lo dispuesto en el ordenamiento jurídico legal vigente y por los Estatutos aprobados definitivamente por acuerdo de la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, adoptado el día 25 de abril de 1997.

Su domicilio en Madrid, calle Ferraz, 16, 7°.

Los órganos superiores de Gobierno de la R.F.E.J.Y.D.A, son los siguientes:

a) De Gobierno y Representación
1. La Asamblea General y su Comisión Delegada.
2. El Presidente.

b) Complementarios:
1. La Junta Directiva
2. El Secretario General
3. La Gerencia

c) Funcionales:
1. El Departamento de Deportes Asociados
2. El Departamento de Actividades Deportivas
3. El Departamento de Promoción y Difusión

d) Técnicos:
1. La Escuela Federativa Nacional
2. El Colegio Nacional de Árbitros
3. El Colegio Nacional de Profesores

e) De Justicia Federativa:

1. El Comité Nacional de Disciplina Deportiva
2. El Comité Nacional de Recompensas
3. La Comisión Antidopaje

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el RD 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- Para la formulación de las cuentas anuales se aplica el Plan Sectorial de Federaciones Deportivas.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Merece especial mención el principio de empresa en funcionamiento dado que el patrimonio neto se encuentra en valores positivos, 172.469,18 euros y el fondo de maniobra es de 262.660,49 euros. La RFEJYDA no tiene deudas a largo plazo. Se mantiene un nivel de subvenciones e ingresos propios, suficientes para la realización de actividades para lograr el fin de la entidad

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A pesar de que se prevé un ejercicio 2015 sin un gran incremento en las subvenciones, no tenemos dudas sobre la continuidad de la Federación dado su apoyo institucional y de la banca.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se adjunta las cifras del ejercicio 2014

2.4. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente

	2015	2014
Bases de reparto		
Pérdidas y Ganancias	26.444,82	59.368,44
Total	**26.444,82**	**59.368,44**
Aplicación:		
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores		32.947,08
Reservas	26.444,82	26.421,36
Total	**26.444,82**	**59.368,44**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

c) Se ha registrado el logo de esta federación, recogiéndose su valor en la partida A)I.3, calculando anualmente su amortización en un 10 % lineal.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. Los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- La Junta Directiva consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la propia Entidad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Material Deportivo	25%
Mobiliario	10%
Equipos Informáticos	25%
Otras Instalaciones	12%

4.3. Arrendamientos.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4. Instrumentos financieros.

La RFEJYDA registra en su balance los instrumentos financieros originados como consecuencia de su participación en los distintos negocios jurídicos y contratos que tiene suscritos.

Las obligaciones que dirimen de los mismos producen:

Créditos por operaciones por operaciones comerciales, activos financieros que se originan en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de empresa.

Débitos por operaciones por operaciones comerciales, pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de empresa

Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2. Activos financieros

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

4.4.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5. Existencias.

- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos

4.9. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como

provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.
- Las subvenciones de los intereses de la financiación obtenida a largo plazo se imputan a resultados en la misma proporción en que se devengan los intereses de cada préstamo, objeto de la subvención.
- Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Gastos de Personal

- Los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Las pagas extras de Verano y Navidad se periodifican imputando a resultado la parte devengada en el ejercicio.
- La entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal ni tiene ningún compromiso de pensiones.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos realizados en los ejercicios 2014 y 2015 en este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Instalaciones Eq.Técn.	278.012,73	9.589,36		287.602,09
Mobiliario	98.374,73			98.374,73
Equipos proceso inf.	158.142,44	10.399,42		168.541,86
Otras Instalaciones	36.648,72			36.648,72
Total Coste	**571.178,62**	**19.988,78**	**0,00**	**591.167,40**
Instalaciones Eq.Técn.	-262.414,20	-8.196,51		-270.610,71
Mobiliario	-84.526,84	-2.804,01		-87.330,85
Equipos proceso inf.	-137.104,60	-10.345,95		-147.450,55
Otras Instalaciones	-36.090,52	-197,78		-36.288,30
Amortización Acum.	**-520.136,16**	**-21.544,25**	**0,00**	**-541.680,41**
Valor Neto	**51.042,46**			**49.486,99**

	Saldo al 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Instalaciones Eq.Técn.	264.617,75	13.394,98		278.012,73
Mobiliario	90.137,66	8.237,07		98.374,73
Equipos proceso inf.	143.682,89	14.459,55		158.142,44
Otras Instalaciones	36.648,72			36.648,72
Total Coste	**535.087,02**	**36.091,60**	**0,00**	**571.178,62**
Instalaciones Eq.Técn.	-252.780,48	-9.633,72		-262.414,20
Mobiliario	-81.775,46	-2.751,38		-84.526,84
Equipos proceso inf.	-127.122,84	-9.981,76		-137.104,60
Otras Instalaciones	-34.454,71	-1.635,81		-36.090,52
Amortización Acum.	**-496.133,49**	**-24.002,67**	**0,00**	**-520.136,16**
Valor Neto	**38.953,53**			**51.042,46**

- Los criterios de valoración y amortización se exponen en el punto 4.2. de la memoria
- No se ha capitalizado ningún gasto financiero.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

- La Entidad no ha pactado con terceros, como consecuencia de la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro o que hubiera sido necesario dar de baja antes de la vida útil prevista, ninguna compensación.
- Los elementos totalmente amortizados a 31-12-2015 presentan el siguiente detalle:

	2015	2014
Material Deportivo	257.339,42	240.670,76
Mobiliario	71.520,69	68.492,85
Otras Instalaciones	35.000,59	11.053,83
EPI	124.536,21	120.629,40
TOTAL	**488.396,91**	**440.846,84**

Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material presentan el siguiente detalle:

2015

Año	Descripción	Subvención
2011	Aplica. Informáticas	8.200,00
2013	Tatamis	12.000,00

2014

Año	Descripción	Subvención
2006	Aire Acondicionado	21.000,00
2009	Material Deportivo	9.300,00
2010	Material Deportivo	8.200,00
2011	Aplica. Informáticas	8.200,00
2013	Tatamis	12.000,00

Esta información se amplía en el punto 16) de esta memoria.

- Al 31 de diciembre de 2015 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.
- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
- No existen bienes afectos a garantías o reversión.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición del inmovilizado intangible y su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido:

	Saldo al 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Aplica. Infor.	86.540,61	3.301,61		89.842,22
Marcas	2.348,36			2.348,36
Total Coste	**88.888,97**	**3.301,61**	**0,00**	**92.190,58**
Aplica. Infor.	-84.260,88	-1.639,16		-85.900,04
Marcas	-1.438,71	-234,84		-1.673,55
Amort. Acumu	**-85.699,59**	**-1.874,00**	**0,00**	**-87.573,59**
Valor Neto	**3.189,38**			**4.616,99**

	Saldo al 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Aplica. Infor.	86.540,61			86.540,61
Marcas	2.348,36			2.348,36
Total Coste	**88.888,97**	**0,00**	**0,00**	**88.888,97**
Aplica. Infor.	-80.558,55	-3.702,33		-84.260,88
Marcas	-1.203,87	-234,84		-1.438,71
Amort. Acumu	**-81.762,42**	**-3.937,17**	**0,00**	**-85.699,59**
Valor Neto	**7.126,55**			**3.189,38**

Los criterios de valoración y amortización se exponen en el punto 4.1. De esta Memoria.

- Los elementos totalmente amortizados presentan el siguiente detalle:

	2015	2014
Aplica. Infor.	84.384,17	74.136,23
TOTAL	**84.384,17**	**74.136,23**

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

	2015	2014	Duración	Objeto	Arrendador
Alquiler Sede Federativa	28.790,53	29.424,43	5 años	-1	CSD
Instala. Deportivas	4.054,77	29.692,82	Diaria	-2	CSD

(1) Sede Federativa sita calle Ferraz 16 7° Izq, la renta es variable, (dependiendo de los gastos del mes IBI, calefacción, etc...) el importe señalado es una media anual.

(2) Gastos en instalaciones deportivas, Caja Mágica instalaciones del CSD, para realización de actividades deportivas, la renta reflejada es una media anual.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad, clasificados por categorías es:

CLASE / CATEGORIA	Instrumentos f° a largo plazo				Instrumentos f° a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de		Creditos derivados otros		Creditos derivados otros			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar			407,91	407,91	608.447,31	501.585,11	608.855,22	501.993,02
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
- Valorados a coste							0,00	
TOTAL	0,00	0,00	407,91	407,91	608.447,31	501.585,11	608.855,22	501.993,02

Años / Partidas de balance	CREDITOS A CP	
	2015	2014
Créditos a terceros		
Federaciones Autonomicas	148.782,15	156.166,84
Federaciones Autonomicas dudoso cobro	58.485,67	72.851,67
Anticipo a proveedores		
Deudores varios	125.233,11	156.229,50
Otros Activos	150.250,00	51.557,26
Administraciones Públicas	641,50	49.813,55
Fianzas		
Efectivo y otros activos liquidos	276.674,94	179.552,35
Provisiones	-151.620,06	-164.586,06
TOTALES	**608.447,31**	**501.585,11**

Créditos derivados Otros Cp: La composición de este importe corresponde a saldos deudores con Federaciones Autonómicas, administraciones públicas y por la tesorería.

Provisiones por Insolvencias:

	Saldo 31/12/204	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2015
Provisión Insolvencia	164.586,06	5.834,00	18.800,00	151.620,06
Total Provisiones	**164.586,06**			**151.620,06**

	Saldo al 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Provisión Insolvencia	179.355.16	11.893,10	26.662,20	164.586,06
Total Provisiones	**179.355,16**	**11.893,10**	**26.662,20**	**164.586,06**

Créditos derivados Otros Lp: Fianza.

a.2) Pasivos financieros

CLASE / CATEGORIA	Instrumentos fº a largo plazo				TOTAL	
	Deudas ent. Crédito		Derivados Otros		2015	2014
	2015	2014	2015	2014		
Débitos y partidas a pagar					-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					0,00	
- Otros						
TOTAL lp	-	-		-	0,00	-

CLASE / CATEGORIA	Instrumentos fº a corto plazo				TOTAL	
	Deudas ent. Crédito		Derivados Otros		2015	2014
	2015	2014	2015	2014		
Débitos y partidas a pagar		1.705,37	171.328,36	224.990,59	171.328,36	226.695,96
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00		0,00		0,00	
- Otros						
TOTAL cp	0,00	1.705,37	171.328,36	224.990,59	171.328,36	226.695,96

Concepto	Derivados Otros	
	2015	2014
Otros pasivos Financieros	1.280,02	3.328,70
Proveedores	30.674,49	91.462,46
Afliados otra entidades	84.809,21	85.800,17
Acreedores prestación serv.	23.822,69	14.801,22
Personal	30.741,95	29.598,04
TOTALES	**171.328,36**	**224.990,59**

Deudas Ent. Crédito Cp: El saldo está formado por las pólizas de crédito e intereses de cuentas corrientes.

Derivados Otros Cp: El importe corresponde a pasivos por operaciones comerciales y deudas con administraciones públicas.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a saldos deudores comerciales y con Administraciones Públicas, están registradas en los estado contables por su valor nominal.

c) Efectivo y otros activos líquidos

El saldo corresponde a efectivo en caja y en cuentas corrientes en entidades bancarias.

d) Débitos y partidas a pagar

Se corresponden con los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que se encuentran registradas por su valor nominal.

e) Reclasificaciones

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que signifique cambios en los criterios de valoración.

f) Clasificación por vencimientos

En el balance se situación se recoge en Inversiones Financieras a Lp por un importe de 407,91 € corresponde a una fianza constituida por la federación, esta no tiene fecha de vencimiento.

En el ejercicio 2015 no se ha contratado pólizas de crédito:

EJERCICIO	2015	2014	2015	2014
ENTIDAD		BBVA		CAIXA
MODALIDAD		POLIZA		POLIZA
F.APERTURA		16/05/2014		10/02/2014
F.VENCIMIEN.		15/01/2015		01/01/2015
TIPO DE INTERES		7,5%		7,5%
LÍMITE		35.000,00		250.000,0
DISPUESTO		1.705,37		0,00

No existen deudas con características especiales.

g) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/20014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2015
	Días
Período medio pago a proveedores	53,03

Al ser el ejercicio 2015 el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cunetas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

h) Otra información

No hay operaciones de cobertura

El valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable, al corresponder en su totalidad a corto plazo excepto las fianzas a largo plazo, cuyo importe corresponde a su coste inicial.

OTRO TIPO DE INFORMACION

No existen compromisos firmes de compra de activos financieros, ni existen activos afectos a litigios ni embargos.

FONDOS PROPIOS

Las cuentas integrantes de este grupo del balance de situación adjunto, han presentado los siguientes movimientos durante los ejercicios 2014 y 2015:

CUENTA	SALDO AL 31/12/2014	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31/12/2015
Fondo Social	113.337,23			113.337,23
Legal y estatutarias				
Resultados Negativos	-32.947,08	32.947,08		0,00
Resultado del ejercicio	59.368,44	26.444,82	-59.368,44	26.444,82
Reservas		26.421,36		26.421,36
TOTALES	**139.758,59**	**85.813,26**	**-59.368,44**	**166.203,41**

CUENTA	SALDO AL 31/12/2013	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31/12/2014
Fondo Social	113.337,23			113.337,23
Legal y estatutarias				
Resultados Negativos	-116.860,05	83.912,97		-32.947,08
Resultado del ejercicio	83.912,97	59.368,44	-83.912,97	59.368,44
TOTALES	**80.390,15**	**143.281,41**	**-83.912,97**	**139.758,59**

El Fondo Social está compuesto por las aportaciones de los fundadores de la entidad se encuentra totalmente desembolsado.

9. EXISTENCIAS

No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro. Tampoco limitaciones a la disponibilidad de las existencias, ni existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

Los criterios de valoración se detallan en el punto 4.5) de esta memoria.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

10. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad se encuentra abierta a una posible actuación de la Inspección de los Tributos para todos los impuestos que le son de aplicación y por todo el periodo de prescripción legal, motivo por el que las declaraciones presentadas en el citado periodo no pueden considerarse definitivas.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 2, esta Federación se encuentra dentro de este ámbito normativo; por lo tanto se encuentran exentos los siguientes ingresos:

- Licencias nacionales Art. 6 1° b
- Afiliaciones de clubes Art. 6 1° b
- Carnet de exámenes de grado y exámenes de grado Art. 7 8°
- Convalidaciones, diplomas, certificados Art. 7 8°
- Colegiaciones Art. 6 1° b
- Contratos publicitarios Art. 6 1°
- Explotaciones de escasa relevancia aquellas que no superan los 20.000 €

Según ley 37/92 de 28 diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Federación se encuentra parcialmente exenta según el art. 20.13 por lo que es de aplicación la regla de prorrata art. 102 y 104.

2015

	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO			26.444,82
Diferencias permanentes:			
Ingresos Exentos		2.720.693,84	
Gastos no deducibles	2.694.249,02		
Base Imponible			0,00
Cuota integra 10%			**0,00**
Deducción por doble imposición dividendos			
Retenciones y pagos a cuenta			
Cuota líquida del impuesto (a devolver)			**0,00**

2014

	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO			59.368,44
Diferencias permanentes:			
Ingresos Exentos		3.161.667,30	
Gastos no deducibles	3.102.298,86		
Base Imponible			0,00
Cuota integra 10%			**0,00**
Deducción por doble imposición dividendos			
Retenciones y pagos a cuenta			
Cuota líquida del impuesto (a devolver)			**0,00**

Los saldos con las administraciones públicas a fecha 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos Acreedores	2015	2014	
Hacienda Pública acreedora IVA	21.309,69	7.869,39	
Hacienda Pública acreedora IRPF	30.265,91	40.707,86	
Hacienda P. IRPF no residente	666,67		
Org. Seguridad Social Acre	17.775,25	18.235,49	
Devolución Subvención	1.100,00		
	71.117,52	66.812,74	**Nota 10**

Saldos Deudores	2015	2014	
Otros deudores Admin. Públicas			
C.S.D. por subvenciones conce		49.599,33	
Hac. Pública deudor por IVA	452,37	17,59	
Hac. Pública, retenciones y pagos a cuenta	189,13	199,63	
	641,50	49.816,55	**Nota 10**

11 INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los ingresos de los ejercicios 2015 y 2014 :

	2015	2014	
Licencias federativas	204.280,62	196.322,10	
Cuotas clubes.	162.099,12	157.554,62	
Actividades docentes	485.391,00	420.828,28	
Publicidad e imagen	71.600,00	93.676,45	
Ingresos actividad deportiva	485.693,47	900.006,36	
Otros ingresos	189.815,58	189.057,68	
Devoluciones	-1.504,31	-6.047,00	
	1.597.375,48	1.951.398,49	A1)
Ingresos por colaboración	77.247,71	134.670,86	
Ingresos por servicios diversos			
	77.247,71	134.670,86	5.a)
Subvenciones oficiales C.S.D.	1.019.148,36	1.035.566,33	
Otras subvenciones	1.400,00	2.900,00	
	1.020.548,36	1.038.466,33	5.b)
Subvenciones de capital transferidas al resultado	5.050,00	6.814,17	9.
Ingresos extraordinarios	705,84	1.405,55	11.
Financieros	966,45	2.249,70	
Exceso Provisión	18.800,00	26.662,20	12. (*)
	2.720.693,84	**3.161.667,30**	

(*) El exceso de provisión esta neteado en la partida 7.c) de la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de los Gastos de los ejercicios 2015 y 2014:

	2015	2014	
Compras de material deportivo	69.222,70	72.430,63	
Otros aprovisionamientos	18.150,35	32.784,15	
Trabajos realizado empresas			
Devoluciones por compras	-2.335,22	-4.787,56	
Rappels por compras			
	85.037,83	100.427,22	4
Sueldos y salarios	531.824,11	525.993,33	
Seguridad Social cargo empresa	162.080,81	170.372,89	
Otros gastos sociales	480,95	2.712,66	
Indemnizaciones			
	694.385,87	699.078,88	6
Dotación amortización Inm. Intangible	1.874,00	3.937,17	
Dotación amortización Inm. Material	21.544,25	24.002,67	
	23.418,25	27.939,84	8
Dotación insolvencias por oper. Tráfico	5.834,00	11.893,10	
Arrendamientos inmuebles e instalaciones	48.446,89	74.864,19	
Reparación y conservación	11.398,38	11.762,65	
Servicios profesionales	107.961,39	146.931,89	
Transportes	94.330,69	103.004,41	
Primas de seguros	40.689,90	39.543,63	
Publicidad / relaciones publicas	6.686,44	15.672,43	
Suministros	7.019,83	9.233,91	
Otros servicios	105.352,92	141.531,36	
	421.886,44	542.544,47	7a
Ajustes en impos. Indirecta	-6.603,76	1.417,51	7b
Cuotas afiliación Organ. Inter.	64.089,91	150.242,20	
Becas, premios y ayudas	167.868,67	180.616,83	
Gastos de viaje	1.184.085,84	1.353.139,47	
Gastos de viaje deportistas extranjero	774,00	1.000,00	
Reintegro Subvención	1.100,00		
Subvención Federaciones Territoriales	48.860,88	12.020,00	
	1.466.779,30	1.697.018,50	7d
Gastos financieros	1.483,15	8.878,09	13
Gastos extraordinarios	2.027,94	13.101,25	
	2.694.249,02	3.102.298,86	

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2012 se doto una provisión de 111.000,00 euros para cubrir una posible contingencia, surgida como consecuencia de la citación recibida en el mes de diciembre del 2012 por parte del órgano de inspección del ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por posibles diferencias de cotizaciones de los períodos: Diciembre 2008 a Diciembre del 2012, dentro de la campaña de inspecciones realizadas a Federaciones Deportivas, con sede en la comunidad de Madrid.

En el ejercicio 2015 se ha seguido la misma política en este apartado; se dotó 12.167,63 resultando el saldo para el ejercicio en 144.703,20

En el ejercicio 2014 se ha seguido la misma política en este apartado; se aplicó de la provisión 846,39 en cotizaciones complementarias se dotó 13.034,02 resultando el saldo para el ejercicio 2014 en 132.535,57

13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni existen compensaciones a recibir. No se han percibido subvenciones ni se han producido ingresos como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

La entidad no ha generado ningún tipo de derecho procedente del Plan Nacional de Asignación de derechos asignados para la emisión de gases de efecto invernadero.

14. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

15. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Federación no tiene acuerdos para el pago de transacciones basadas en instrumentos de patrimonio. No se han producido, durante el ejercicio, transacciones basadas en instrumentos de patrimonio.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La variación de la rúbrica durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido la siguiente

Subvención de Capital:

Año 2015

Subvención	Año Concesión	Aplicado	Aplica. 15	ACUM 15	V.Actual
8.200,00	2011	Aplicaciones	2.050,00	7.934,23	265,77
12.000,00	2013	Tatamis	3.000,00	6.000,00	6.000,00
20.200,00			**5.050,00**	**13.934,23**	**6.265,77**

Subvención	Año Concesión	Aplicado	Aplica. 14	ACUM 14	V.Actual
21.000,00	2006	Aire Acondicon	1.260,00	21.000,00	0,00
8.200,00	2010	Material D.	504,17	8.200,00	0,00
8.200,00	2011	Aplicaciones	2.050,00	5.884,23	2.315,77
12.000,00	2013	Tatamis	3.000,00	3.000,00	9.000,00
49.400,00			**6.814,17**	**35.084,23**	**11.315,77**

	2013	2014	2015
Saldo Inicial	14.106,21	18.129,94	11.315,77
Bajas	7.976,27	6.814,17	5.050,00
Altas	12.000,00		
Saldo Final	**18.129,94**	**11.315,77**	**6.265,77**

El concepto de las aplicaciones por ejercicios, es el siguiente:

2011	FASE III
	FASEIII
	LICENCIAS NAVISION
	FASEIV
2013	TATAMIS

Las subvenciones no tienen efecto impositivo al estar exentas por la Ley de Mecenazgo y la LIS
Subvenciones de Explotación Consejo Superior de Deportes

LIBRAMIENTO	Nº	IMPORTE	FECHA COBRO
Ayuda por Resusltados	847	31.350,00	20/04/2015
PNTD	873	50.532,00	20/04/2015
Subvención Ordinaria	892	898.125,60	20/04/2015
Mujer y Deporte	2218	6.700,00	27/09/2015
PNTD	3310	18.137,27	22/12/2015
Subvención Ordinaria	3407	14.303,49	30/12/2015
Explotación	**SUMA**	**1.019.148,36**	
Total Subvenciones CSD		**1.019.148,36**	
Subvenciones Explotación			
C.S.D		1.019.148,36	
C.O.E- Otras		1.400,00	
		1.020.548,36	**Nota 16**
Subvenciones traspasadas		5.050,00	
Total Subvenciones		**1.025.598,36**	

La RFEJYDA ha cumplido con los requisitos recogidos, en la resolución de la subvención, para su otorgamiento, aplicación y justificación exigidos por su órgano concedente, CSD.

Respecto al resto de las subvenciones concedidas a esta entidad, se han cumplido con los requisitos exigidos para su otorgamiento y justificación.

La Federación tiene suscritos entre otros los siguientes contratos de patrocinio

Contrato de Patrocinio con la Asociación Deportes Olímpicos (A.D.O.):
El objeto del contrato es la preparación y promoción del equipo nacional olímpico; correspondiéndole este ejercicio 71.600,00 euros importe recibido por los deportistas y técnicos que integran el programa.

El importe del programa ADO en el año 2014 fue de 91.850,00 euros

Contrato de Patrocinio con la Liga Fútbol Profesional (L.F.P):

El objeto del contrato es la preparación y promoción del equipo nacional olímpico; este contrato se facturo a finales del mes de diciembre del 2015 se ha recogido en balance como un ingreso anticipado por 124.218,49

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de elaboración de esta memoria que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Federación no ha mantenido con Clubes, Federaciones Territoriales y Asociaciones Deportivas, operaciones distintas de las derivadas de ingresos por cuotas, licencias e ingresos de inscripción en campeonatos, y de la concesión de subvenciones, según las tarifas y cuantías aprobadas en Asamblea General.

Solamente se tiene que acatar las normas dictadas por la Real Federación de Judo y Deportes Asociados en aspectos deportivos de carácter nacional. Esta Federación concede las siguientes subvenciones:

	Concepto	2015	2014
Federación Navara	Centro Tecnificación	12.020,00	12.020,00
Federación Valenciana	Técnico Ann	16.000,00	
Federación Valenciana	Ayuda C.Olimpico	16.632,24	
Federación Gallega	Ayuda C.Olimpico	4.208,64	
		48.860,88	12.020,00

Durante el ejercicio 2015

Se han satisfecho los siguientes importes por percepciones al Presidente, Junta Directiva y Comisión Delegada:

	2015			2014		
	Salarios	Dietas	G. Viajes	Salarios	Dietas	G.Viajes
Presidente	56.373,38		6.320,13	56.373,38	792,93	6.510,15
Junta Directiva		3.303,47	9.309,61		3.630,52	7.132,41

Esta Federación mantiene una deuda con el presidente de la misma por un importe de 1.257,13 euros. El préstamo es a interés 0,00% y hay libertad de amortización es renovable año a año. El saldo del mismo durante el 2014 fue de 2.632,95 euros

Comparativo de Ingresos procedentes de Federaciones Autonómicas

INGRESOS	2014	2015
AND	**63.110,44**	**65.819,66**
70100	9.535,60	10.350,90
70200	13.769,30	15.242,90
70300	35,30	-
70301	15.091,20	12.960,00
70302	6.457,10	7.460,50
70303	410,34	5.099,94
70304	140,00	280,00
70702	2.414,00	4.305,62
70703	-	1.606,00
70900	895,60	173,40
70901	6.347,40	7.039,60
70902	1.118,20	1.255,20
70905	-	45,60
76900	-	-
77800	6.896,40	-
ARG	**38.290,45**	**44.236,65**
70100	9.523,20	10.050,20
70200	6.295,50	5.558,70
70301	9.252,00	13.131,20
70302	3.849,00	4.057,70
70303	586,20	-
70304	20,00	2.804,40
70702	660,00	650,00
70703	-	80,00
70900	99,75	41,75
70901	5.014,60	5.014,10
70902	2.990,20	2.848,60
76900	-	-
AST	**33.836,64**	**38.348,43**
70100	7.064,90	6.599,90
70200	5.384,60	5.692,40
70300	403,90	741,30

INGRESOS	2014	2015
EXT	**16.885,25**	**11.560,10**
70100	3.335,60	3.270,50
70200	2.692,30	2.826,00
70300	-	188,00
70301	1.910,40	2.067,20
70702	870,00	400,00
70703	-	218,00
70901	2.108,80	1.906,40
70902	580,20	684,00
76900	-	-
77800	5.387,95	-
FAS	**14.357,60**	**18.864,40**
70100	3.968,80	6.539,40
70301	1.688,80	2.728,00
70302	8.700,00	8.650,00
70900	-	947,00
76900	-	-
GAL	**93.721,75**	**97.173,31**
70100	17.486,60	18.600,00
70200	8.732,90	8.117,30
70300	746,24	569,74
70301	7.270,80	8.152,00
70302	14.315,10	10.422,90
70303	21.242,49	24.021,27
70304	80,00	-
70702	1.229,00	6.365,00
70703	-	1.755,00
70900	3.024,31	6.570,30
70901	7.158,60	9.413,20
70902	2.359,20	3.048,00
76900	-	-
77800	10.076,51	138,60

70301	5.472,00	5.760,00
70302	2.823,40	5.223,30
70303	3.973,90	5.615,39
70304	100,00	475,90
70702	2.940,00	1.319,00
70703	-	553,00
70900	23,20	616,80
70901	3.870,54	3.718,64
70902	1.750,20	1.516,20
70905	-	60,00
76900	-	-
77800	30,00	-
BAL	**34.888,27**	**26.825,21**
70100	7.464,00	5.842,32
70200	5.203,74	5.337,52
70301	3.933,60	4.441,00
70302	2.665,10	2.394,40
70303	9.853,62	-
70304	20,00	263,60
70702	-	1.508,00
70900	-	20,00
70901	3.891,00	5.059,20
70902	1.817,21	1.956,07
70905	-	3,10
76900	-	-
77800	40,00	-
CAN	**48.534,28**	**59.548,50**
70100	11.032,30	11.404,90
70200	12.453,20	11.844,15
70301	6.349,60	3.165,20
70302	9.152,00	11.609,10
70900	98,30	-
70901	6.968,88	7.756,40
70902	1.952,00	2.375,35
70905	-	11.363,40
76900	-	-
77800	528,00	30,00
CAS-L	**34.971,14**	**42.814,31**
70100	3.546,40	5.068,50
70200	7.700,58	8.294,50

MAD	**310.642,30**	**338.440,63**
70100	81.610,60	84.840,80
70200	27.258,70	27.432,80
70300	4.580,27	1.926,53
70301	61.113,60	61.065,60
70302	57.792,00	61.863,30
70303	22.432,38	27.038,55
70304	5.431,90	12.184,90
70702	840,00	13.407,50
70703	-	1.596,00
70900	7.724,15	3.432,35
70901	33.949,50	35.448,60
70902	7.831,70	7.808,20
70905	-	124,00
76900	-	-
77800	77,50	271,50
MEL	**2.370,00**	**2.875,20**
70100	632,40	703,70
70200	696,40	522,30
70301	30,00	1.036,80
70302	322,60	-
70901	490,60	447,40
70902	198,00	165,00
76900	-	-
MUR	**12.313,60**	**17.332,00**
70100	1.940,60	2.092,50
70200	3.202,10	4.153,40
70300	-	317,70
70301	2.176,00	3.056,00
70302	2.409,90	2.998,10
70303	-	1.346,50
70901	2.108,20	2.469,80
70902	386,80	868,00
77800	90,00	30,00
NAV	**41.810,76**	**46.314,00**
70100	7.855,40	7.570,20
70200	6.283,00	6.323,40
70300	70,60	-
70301	5.298,40	7.300,40

70300	-	706,00
70301	4.720,00	2.800,00
70302	-	2.128,20
70303	7.854,41	11.846,03
70304	40,00	1.133,60
70703	-	90,00
70900	68,85	-
70901	4.217,70	4.439,20
70902	2.250,00	1.971,80
70905	-	4.336,48
76900	-	-
77800	4.573,20	-
CAS-M	**45.282,48**	**49.692,45**
70100	7.272,60	7.099,20
70200	6.590,80	5.894,40
70300	282,40	70,60
70301	6.544,80	4.160,00
70302	4.845,20	5.839,80
70303	13.036,88	21.103,75
70304	412,40	183,90
70900	895,60	-
70901	3.679,20	3.955,00
70902	1.224,00	1.321,00
70905	-	64,80
76900	-	-
77800	498,60	-
CAT	**73.354,01**	**78.634,59**
70100	9.433,30	9.619,30
70200	23.963,30	24.526,00
70300	70,60	35,30
70301	12.866,00	15.476,00
70302	9.870,80	8.375,40
70303	5.280,59	1.301,23
70304	856,00	6.754,70
70702	-	165,00
70900	394,02	1.425,46
70901	8.080,80	8.514,00
70902	2.290,60	2.262,20
70905	-	180,00
76900	-	-
70302	8.241,90	3.244,70
70303	-	4.982,70
70304	40,00	4.161,50
70702	8.234,02	5.950,00
70703	-	788,00
70900	362,40	337,60
70901	4.479,24	4.816,00
70902	945,80	733,60
76900	-	-
RIO	**7.765,00**	**5.769,40**
70100	1.404,40	1.233,20
70200	1.420,70	1.246,60
70301	408,00	472,00
70302	2.702,60	1.536,20
70702	190,00	-
70900	390,30	9,40
70901	837,40	967,60
70902	141,60	94,40
70905	-	210,00
76900	-	-
77800	270,00	-
VAL	**52.705,45**	**65.672,70**
70100	6.885,10	7.303,60
70200	11.412,70	13.905,00
70300	-	458,90
70301	7.296,00	16.752,00
70302	12.650,00	8.394,50
70303	1.260,62	1.686,69
70304	100,00	3.809,00
70702	3.940,00	3.325,00
70703	-	180,00
70900	148,60	966,57
70901	7.649,43	7.855,44
70902	793,00	826,00
70905	-	150,00
76900	-	-
77800	570,00	60,00
VAS	**42.540,30**	**40.978,86**
70100	4.312,10	4.395,80

77800	248,00	-
CEU	**1.007,36**	**444,34**
70100	68,20	58,90
70200	174,10	214,50
70301	536,00	-
70900	23,80	-
70901	145,80	130,20
77800	59,46	40,74
CNT	**13.468,04**	**16.820,74**
70100	1.931,00	1.636,80
70200	3.859,30	4.178,40
70300	58,80	264,00
70301	598,40	4.880,50
70302	3.109,80	2.964,50
70303	367,14	-
70702	-	50,00
70703	-	225,00
70900	905,00	62,70
70901	1.919,80	1.800,24
70902	688,80	608,60
70905	-	150,00
76900	-	-
77800	30,00	-
70200	10.461,40	10.788,85
70300	235,30	235,30
70301	2.904,80	1.938,00
70302	13.963,20	9.321,40
70303	-	739,48
70900	297,30	65,25
70901	7.402,60	7.104,00
70902	2.453,60	2.911,20
70905	-	3.449,58
76900	-	-
77800	510,00	30,00

	2014	2015
Total general	**981.855,12**	**1.068.165,48**

Comparativo de Gastos Federaciones Autonómicas

FEDERACIONES	2015	2014
AND	10.067,45	11.320,31
ARG	1.332,39	1.149,10
AST	1.605,00	61,1
BAL	-	-
CAN	71,2	122,2
CAS-L	704,29	153,1
CAS-M	1.225,36	466,9
CAT	3.598,60	262,2
CEU	177,96	376,8
CNT	-	-
EXT	88,98	178,2

FEDERACIONES	2015	2014
FAS	-	
GAL	8.432,08	323,3
MAD	105.369,99	100.523,56
MEL		89,1
MUR	135,26	295,3
NAV	13.723,81	12.432,40
RIO	-	-
VAL	37.450,01	4.561,20
VAS	75,02	501,5
TOTAL	**184.057,40**	**132.816,27**

	DEUDORAS		ACREEDORAS	
Federación	2015	2014	2015	2014
F. ANDALUZA	41.680,46	25.230,51		
F. ARAGON	3.799,40	2.666,60	1.332,39	1.284,10
F. ASTURIANA	14.163,99	8.000,80	1.500,00	61,10
F. BALEAR	6.718,70	2.074,37		1.029,59
F. CANARIA	2.268,30	1.356,10		122,20
F. CANTABRA		598,40		
F. CASTILLA-LE	11.846,03	7.879,41	663,22	153,10
F. CASTILLA-MA	4.794,20	354,70	1.195,74	466,90
F. CATALANA	2.651,50	295,70	3.538,10	
F. CEUTI			554,76	376,80
F. EXTREMEÑA	11.038,72	15.817,05		
F. GALLEGA	37.480,79	60.585,60		
F. MADRID	5.112,62	21.238,39	47.046,84	
F. MELLILLA	32,80	32,80		89,10
F. MURCIANA	2.046,80	68,20	135,26	295,30
F. NAVARRA	109,00	9.612,84	1.539,31	412,40
F. RIOJA		90,20		
F. VALENCIANA	5.038,84	265,17	21.000,00	1.058,10
F. VASCA				501,50
Total	**148.782,15**	**156.166,84**	**78.505,62**	**5.850,19**

El epígrafe de saldos a pagar a afiliados, además de los señalados en las tablas anteriores, se incluyen los siguientes

	2015	2014
Ayudas a deportistas	97.982,18	108.900,00
Ayudas a jueces y árbitros	37.301,42	33.645,06

18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas en la Federación es de 18 trabajadores; del total de la plantilla, 9 están imputados al programa de Gestión Federativa, 6 al programa de Alta Competición, 2 al programa de Formación, 1 al programa de Actividad Deportiva.

Composición personal al cierre del ejercicio:

	2015			2014		
	MAS	FEM	TOTAL	MAS	FEM	TOTAL
Tit. Superior	3	2	5	3	2	5
Jefe 1ª	1		1	1		1
Jefe 2ª	5	3	8	5	3	8
Oficial 1ª	1	1	2	1	1	2
Limpiadora		1	1		1	1
Ordenanza	1		1	1		1
	11	**7**	**18**	**11**	**7**	**18**

En cumplimiento de la disposición adicional segunda del Real Decreto de 1491/2011 de 24 de octubre, se informa que:

El día 22 de noviembre del 2012 ha sido reelegido como presidente D. Juan Carlos Barcos Nagore para el próximo ciclo olímpico.

La Junta Directiva, para el mismo periodo está conformada:

D. JUAN CARLOS BARCOS NAGORE	PRESIDENTE RFEJYDA
D. FRANCISCO VALCARCEL ROBLES	VCPTE. 1°
D. JOSE O. ROSES JUANEDA	VCPTE. 2° - DTOR. C.N.A.
D. CARLOS CALVO CLAVERO	PRESIDENTE FEDERACIÓN ANDALUZA
D. JESÚS SÁNCHEZ ORTEGA	PRES.FED. ARAGONESA Y SUBDIRECTOR CN
D. VICTOR VALLE SUAREZ	PRESIDENTE FEDERACION ASTURIANA
D. MIGUEL A. BISQUERRA RIGO	PRESIDENTE FEDERACION BALEAR
D. ANTONIO CORUÑA MELIAN	PRESIDENTE FEDERACIÓN CANARIA
D. MANUEL D. MUÑIZ OLIVA	PRESIDENTE FEDERACIÓN CANTABRA
D. VICENTE ZARZA JUAN	PRESIDENTE FED. CASTELLANO LEONESA
D. JOSÉ MERINO MULET	PRESIDENTE FED. CASTELLANO MANCHEGA
D. FERMÍN PARRA BERGUICES	PRESIDENTE FEDERACIÓN CATALANA
D. RAFAEL MUÑOZ PÉREZ	PRESIDENTE FEDERACIÓN CEUTÍ
D. JOSE JULIAN MANGAS VELO	PRES.FED. EXTREMEÑA Y DTOR. ANTIDOPAJE
D. MARIO MUZAS COBO	PRESIDENTE FEDERACIÓN GALLEGA
D. BERNARDO LÓPEZ PÉREZ	PRESIDENTE FEDERACIÓN MELILLENSE
D. ALEJANDRO MTNEZ. DEL POZO	PRESIDENTE FED. MURCIANA Y DTOR. DDAA
D. JOSE B. ARETA IRIARTE	PRESIDENTE FEDERACIÓN NAVARRA
D. PEDRO FERNÁNDEZ LARRINAGA	PRESIDENTE FEDERACION RIOJANA
D. SALVADOR GOMEZ	PRES. FED. VALENCIANA
D. SERGIO BELLO CELIS	PRESIDENTE FEDERACIÓN VASCA
D. VICENTE CARRATALÁ DEVAL	DIRECTOR EFN
D. JOSÉ LUIS VALCÁRCEL ROBLES	ADJUNTO DIRECCION DEPORTIVA
Dª SARA ALVAREZ MENENDES	REPRES. TECNICOS
Dª Mª CARMEN CALVO FERNÁNDEZ	REPRES. DEPORTISTAS ASAMBLEA G.

20. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Federación en la creación y presentación del Presupuesto sigue el Plan de Federaciones Deportivas y el R.D. 776/1998 de 30 de abril del Ministerio de Economía y Hacienda, cumpliendo con el objetivo determinados por este R.D.

Tanto el Presupuesto como su liquidación posterior se elaboran siguiendo las directrices marcadas por el Consejo Superior de Deportes en la normativa vigente sobre "Plan Estratégico Federativo".

Para la contabilización de las diferentes partidas presupuestarias se han seguido los principios marcados en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas.

Se incluye como anexo a esta memoria, la liquidación del presupuesto del ejercicio.

21. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Los criterios y políticas contables aplicadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y en la preparación del resultado presupuestario son los mismos, por lo que no existen diferencias entre ambos resultados. En anexo adjunto se presenta la liquidación de presupuesto de la Real Federación Española de Judo y D.A. del ejercicio 2015

Madrid, 27 de mayo de 2016

Fdo.: Juan Carlos Barcos Nagore
Presidente

Fdo.: Gonzalo González Taboada
Gerente

ANEXO I.b

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

(IMPORTES EN EUROS)

	2015	2014	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	26.444,82	59.368,44	-55,46
Fondos propios	166.203,41	139.758,59	18,92
Subvenciones de capital	6.265,77	11.315,77	-44,63
Provisiones para largo	144.703,20	132.535,57	9,18
Deudas a largo plazo			
Deudas con partes vinculadas a largo plazo			
Periodificaciones a largo plazo			
Deudas a corto plazo	1.280,02	5.034,07	-74,57
Programa IV			
Acreedores de la actividad	241.165,86	288.474,62	-16,40
Inmovilizado material	49.486,99	51.042,46	-3,05
Inmovilizado intangible	4.616,99	3.189,38	44,76
Inverisones financieras a largo plazo	407,91	407,91	-
Créditos a largo plazo			
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			
Existencias			
Deudores de la actividad	181.522,37	270.475,50	-32,89
Inversiones financieras a corto plazo	150.250,00	51.577,26	191,31
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
Periodificaciones a corto plazo	-103.340,94	20.873,76	-595,08
Tesorería	276.674,94	179.552,35	54,09

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.

AÑO 2015

ANEXO Ic

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
INGRESOS	**2.287.107,60**	**350.723,45**	**2.637.831,05**	**100%**	**2.720.693,84**	**100%**	**82.862,79**
C.S.D.	980.007,60	39.140,76	1.019.148,36	38,64%	1.019.148,36	37,46%	**0,00**
A.D.O.	71.600,00	0,00	71.600,00	2,71%	71.600,00	2,63%	**0,00**
Otras Subv.	1.400,00	0,00	1.400,00	0,05%	1.400,00	0,05%	**0,00**
Propios	1.234.100,00	311.582,69	1.545.682,69	58,60%	1.628.545,48	59,86%	**82.862,79**
GASTOS	**2.143.630,99**	**539.973,45**	**2.683.604,44**	**100%**	**2.694.249,02**	**100%**	**10.644,58**
Programa I	973.741,60	242.128,96	1.215.870,56	45,31%	1.322.407,76	49,08%	**106.537,20**
Programa II	154.577,00	32.478,50	187.055,50	6,97%	184.634,99	6,85%	**-2.420,51**
Programa III	155.866,63	13.050,00	168.916,63	6,29%	113.226,03	4,20%	**-55.690,60**
Programa IV	680.690,44	16.011,56	696.702,00	25,96%	673.857,96	25,01%	**-22.844,04**
Programa V	163.155,32	236.304,43	399.459,75	14,89%	396.701,37	14,72%	**-2.758,38**
Programa VI	0,00	0,00	0,00	0,00%		0,00%	**0,00**
Programa VII	15.600,00		15.600,00	0,58%	3.420,91	0,13%	**-12.179,09**

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.

INGRESOS

Las desviaciones más significativas en recursos propios son devidas a un incremento en las tramitaciones respescto a las extimaciones (basadas en el ejercicio 2014) fundamentalmente en Licencias: 14.632, Exámen de Grados 18.975 y Recompensas

GASTOS

Durante el ejercicio, por politica de gastos, se intenta reducir gastos en los programas III y IV para poder hacer más actividad deportiva y destinar esos excedentes al programa I

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A. - PRESIDENCIA - ESPAÑA

Juan Carlos Barcos Nagore
Presidente

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y DD.AA.

ANEXO Id

EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGÚN CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2015	%	2014	%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
INGRESOS	**2.720.693,84**	**100**	**3.161.667,30**	**100**	**-440.973,46**	
Subvención CSD	1.019.148,36	37,46	1.035.566,33	32,75	**-16.417,97**	4,71
Otras subvenciones	1.400,00	0,05	2.900,00	0,09	**-1.500,00**	-0,04
A.D.O.	71.600,00	2,63	91.850,00	2,91	**-20.250,00**	-0,27
Publicidad		0,00	1.826,45	0,06	**-1.826,45**	-0,06
Licencias / cuotas clubs	366.379,74	13,47	353.876,72	11,19	**12.503,02**	2,27
Competiciones	485.693,47	17,85	900.006,36	28,47	**-414.312,89**	-10,61
Docencia	485.391,00	17,84	420.828,28	13,31	**64.562,72**	4,53
Otros	284.359,28	10,45	344.343,74	10,89	**-59.984,46**	-0,44
Ingresos Financieros	966,45	0,04	2.249,70	0,07	**-1.283,25**	-0,04
Subvenciones en Capital traspasadas a resultados	5.050,00	0,19	6.814,17	0,22	**-1.764,17**	-0,03
I.Imputados Patrimonio		0,00		0,00	**0,00**	0,00
Excepcionales	705,54	0,03	1.405,55	0,04	**-700,01**	-0,02
Variación Existencias		0,00		0,00	**0,00**	0,00
GASTOS	**2.694.249,02**	**100**	**3.102.298,86**	**100**	**-408.049,84**	
Variación Existencias		0,00		0,00	**0,00**	0,00
Compras	85.037,83	3,16	100.427,22	3,24	**85.034,59**	-0,08
Personal	694.385,87	25,77	699.078,88	22,53	**-4.693,01**	3,24
Servicios profesionales	107.961,39	4,01	146.931,89	4,74	**-38.970,50**	-0,73
Subvenciones Federa.	48.860,88	1,81	12.020,00	0,39	**36.840,88**	1,43
Ayudas a Deportistas	97.828,18	3,63	108.900,00	3,51	**-11.071,82**	0,12
Otras ayudas	70.040,49	2,60	71.716,83	2,31	**-1.676,34**	0,29
Gastos de viajes Pers.Adm.	19.091,59	0,71	24.942,47	0,80	**-5.850,88**	-0,10
Gastos de viaje Org. Gob.	21.352,76	0,79	18.066,01	0,58	**3.286,75**	0,21
Desplazamiento deportistas	1.184.085,84	43,95	1.352.139,47	43,59	**-168.053,63**	0,36
Desplazamiento depor. Ext.	774,00	0,03	1.000,00	0,03	**-226,00**	0,00
Cuotas inscripción	64.089,91	2,38	150.242,20	4,84	**-86.152,29**	-2,46
Relaciones públicas	6.868,44	0,25	15.672,43	0,51	**-8.803,99**	-0,25
Otros gastos	267.748,13	9,94	337.931,67	10,89	**-70.183,54**	-0,96
Amortización	23.418,25	0,87	27.939,84	0,90	**-4.521,59**	-0,03
Deterioro Deudores	5.834,00	0,22	11.893,10	0,38	**-6.059,10**	-0,17
Tributos	-6.603,76	-0,25	1.417,51	0,05	**-8.021,27**	-0,29
Financieros	1.447,28	0,05	8.878,09	0,29	**-7.430,81**	-0,23
G. Imputados a Patrimonio		0,00		0,00	**0,00**	0,00
Gastos Excepcionales	2.027,94	0,08	13.101,25	0,42	**-11.073,31**	-0,35
RESULTADO	**26.444,82**		**59.368,44**		**32.923,62**	

FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A. - ESPAÑA - PRESIDENCIA

Juan Carlos Barcos Nagore
Presidente

ANEXO II

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	172.469,18	317.172,38
Fondo de maniobra	262.660,49	262.660,49
Total activo	687.628,75	687.628,75
Deudas totales	515.159,57	370.456,37

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	26.444,82	38.612,45
Cifra anual negocios	1.597.375,48	1.597.375,48

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados:	18
Deudas con entidades de crédito:	0,00
Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos :	25,77%
Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos :	25,52%
Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos :	37,83%
Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos:	37,46%
Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos.	59,86%

BDO AUDITORES, S.L.P.

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

PRESUPUESTO DE INGRESOS Ejercicio 2015

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	2.154.857,60	482.973,45	2.637.831,05	2.720.693,84	82.862,79	3,14
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	1.122.050,00	388.905,69	1.510.955,69	1.597.375,48	86.419,79	5,72
701		Por licencias federativas	160.000,00	29.648,62	189.648,62	204.280,62	14.632,00	7,72
	70100	Licencias Federativas	160.000,00	29.648,62	189.648,62	204.280,62	14.632,00	7,72
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	140.000,00	22.099,12	162.099,12	162.099,12	0,00	0,00
	70200	Cuotas Clubs.	140.000,00	22.099,12	162.099,12	162.099,12	0,00	0,00
703		Por actividades docentes	317.200,00	125.574,28	442.774,28	485.391,00	42.616,72	9,62
	70300	Examen Arbitros	5.500,00	0,00	5.500,00	5.619,27	119,27	2,17
	70301	Carnetes Grados, Kyus	134.700,00	37.793,00	172.493,00	171.341,90	-1.151,10	-0,67
	70302	Examen Grados	105.000,00	25.226,54	130.226,54	156.484,00	26.257,46	20,16
	70303	Cursos E.F.N.	60.000,00	47.212,12	107.212,12	105.627,53	-1.584,59	-1,48
	70304	Recompensas	12.000,00	15.342,62	27.342,62	46.318,30	18.975,68	69,40
704		Por publicidad e imagen	71.600,00	0,00	71.600,00	71.600,00	0,00	0,00
	70401	A.D.O.	71.600,00	0,00	71.600,00	71.600,00	0,00	0,00
	704010	A.D.O.	71.600,00	0,00	71.600,00	71.600,00	0,00	0,00
707		Ing de activ deportivas	291.750,00	178.354,56	470.104,56	485.693,47	15.588,91	3,32
	70702	Dchos.inscripc.part.act.deport	291.750,00	165.806,36	457.556,36	473.506,17	15.949,81	3,49
	70703	Ingresos diversos por competic	0,00	12.548,20	12.548,20	12.187,30	-360,90	-2,88
708		Devol. y "rappels" de ventas	0,00	0,00	0,00	-1.504,31	-1.504,31	0,00
	70800	Devolución de ventas y op.sim.	0,00	0,00	0,00	-1.504,31	-1.504,31	0,00
709		Otros ingresos	141.500,00	33.229,11	174.729,11	189.815,58	15.086,47	8,63
	70900	Otros ingresos	11.000,00	12.222,58	23.222,58	18.570,18	-4.652,40	-20,03
	70901	Colegiación Profesores	100.000,00	17.739,62	117.739,62	117.855,02	115,40	0,10
	70902	Colegiación Arbitros	30.500,00	0,00	30.500,00	33.253,42	2.753,42	9,03
	70905	Ingresos extemporaneos	0,00	3.266,91	3.266,91	20.136,96	16.870,05	516,39
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	986.257,60	39.140,76	1.025.398,36	1.025.598,36	200,00	0,02
740		Subvenciones, donac. y legados	980.007,60	39.140,76	1.019.148,36	1.019.148,36	0,00	0,00
	74000	Subvenciones oficiales C.S.D.	980.007,60	39.140,76	1.019.148,36	1.019.148,36	0,00	0,00
	7400000	Subvenciones Oficiales C.S.D.	898.125,60	14.303,49	912.429,09	912.429,09	0,00	0,00
	7400004	Programa de Tecnificación	50.532,00	18.137,27	68.669,27	68.669,27	0,00	0,00
	7400009	Ayuda por Resultados	31.350,00	0,00	31.350,00	31.350,00	0,00	0,00
	7400010	Programa Mujer y Deporte	0,00	6.700,00	6.700,00	6.700,00	0,00	0,00

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

PRESUPUESTO DE INGRESOS Ejercicio 2015

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
741		Otras Subv, donac. y legados	3.100,00	0,00	3.100,00	1.400,00	-1.700,00	-54,84
	74100	C.O.E.	3.100,00	0,00	3.100,00	1.400,00	-1.700,00	-54,84
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	3.150,00	0,00	3.150,00	5.050,00	1.900,00	60,32
	74600	Subv. traspasadas al resultado	3.150,00	0,00	3.150,00	5.050,00	1.900,00	60,32
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	34.500,00	36.127,00	70.627,00	77.247,71	6.620,71	9,37
756		Ing por conven de colab	34.500,00	36.127,00	70.627,00	77.247,71	6.620,71	9,37
	75600	Ingresos por Colaboración	0,00	36.127,00	36.127,00	13.472,71	-22.654,29	-62,71
	75603	Otros	34.500,00	0,00	34.500,00	63.775,00	29.275,00	84,86
76		INGRESOS FINANCIEROS	50,00	0,00	50,00	966,45	916,45	*********
769		Otros ingresos financieros	50,00	0,00	50,00	966,45	916,45	*********
	76900	Ingresos Dif. red. EURO	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02	0,00
	76901	Otros ingresos financieros	50,00	0,00	50,00	966,43	916,43	*********
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	12.000,00	0,00	12.000,00	705,84	-11.294,16	-94,12
778		Ingresos excepcionales	12.000,00	0,00	12.000,00	705,84	-11.294,16	-94,12
	77800	Ingresos extraordinarios	12.000,00	0,00	12.000,00	705,84	-11.294,16	-94,12
79		EXCESOS Y APLIC PROV Y PDAS	0,00	18.800,00	18.800,00	18.800,00	0,00	0,00
794		Reversión det. créd. comerc.	0,00	18.800,00	18.800,00	18.800,00	0,00	0,00
	79400	Clientes y deudores aplicadas	0,00	18.800,00	18.800,00	18.800,00	0,00	0,00
		TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:	2.154.857,60	482.973,45	2.637.831,05	2.720.693,84	82.862,79	3,14

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2015

Importes en EUR

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	2.143.630,99	539.973,45	2.683.604,44	2.694.249,02	10.644,58	0,40
60		COMPRAS	112.861,33	-19.099,42	93.761,91	85.037,83	-8.724,08	-9,30
600		Compras de material deportivo	83.930,00	-21.469,62	62.460,38	69.222,70	6.762,32	10,83
	60000	De material deportivo	83.930,00	-21.469,62	62.460,38	69.222,70	6.762,32	10,83
602		Compras otros aprovisionam.	28.931,33	2.370,20	31.301,53	18.150,35	-13.151,18	-42,01
	60200	Otros aprovisionamientos	28.931,33	2.370,20	31.301,53	18.150,35	-13.151,18	-42,01
608		Devoluciones de compras	0,00	0,00	0,00	-2.335,22	-2.335,22	0,00
	60802	Devol.Compras otros aprovision	0,00	0,00	0,00	-2.335,22	-2.335,22	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	395.201,00	94.479,40	489.680,40	421.886,44	-67.793,96	-13,84
620		Gastos Investig. y desarrollo	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	62000	Investigación y desarrollo	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
621		Arrendamientos y cánones	43.700,00	2.199,50	45.899,50	48.446,89	2.547,39	5,55
	62100	Arrendamientos y cánones	43.700,00	0,00	43.700,00	44.392,12	692,12	1,58
	6210001	Arrendamiento Sede Federativa	31.700,00	0,00	31.700,00	28.790,53	-2.909,47	-9,18
	6210003	Fotocopiadora	12.000,00	0,00	12.000,00	15.601,59	3.601,59	30,01
	62101	Instalaciones Deportivas	0,00	2.199,50	2.199,50	4.054,77	1.855,27	84,35
	6210101	Instalaciones Deportivas	0,00	2.199,50	2.199,50	4.054,77	1.855,27	84,35
622		Reparación y conservación	11.000,00	0,00	11.000,00	11.398,38	398,38	3,62
	62200	Reparación y cons. Adm	11.000,00	0,00	11.000,00	11.398,38	398,38	3,62
623		Servicios de prof. Indep.	87.454,00	1.100,00	88.554,00	107.961,39	19.407,39	21,92
	62300	Técnicos deportivos	23.850,00	1.400,00	25.250,00	54.235,50	28.985,50	114,79
	62301	Servicios Médicos	18.654,00	-50,00	18.604,00	19.902,96	1.298,96	6,98
	62309	Otros Profesionales	44.950,00	-250,00	44.700,00	33.822,93	-10.877,07	-24,33
624		Transportes	38.400,00	90.200,00	128.600,00	94.330,69	-34.269,31	-26,65
	62400	Transportes Tatamis	38.400,00	90.200,00	128.600,00	94.330,69	-34.269,31	-26,65
625		Primas de seguros	37.300,00	0,00	37.300,00	40.689,90	3.389,90	9,09
	62500	P. Seguros Inmovilizado	300,00	0,00	300,00	0,00	-300,00	-100,00
	62509	Otras Primas	37.000,00	0,00	37.000,00	40.689,90	3.689,90	9,97
627		Publicidad/relaciones public.	19.147,00	0,00	19.147,00	6.686,44	-12.460,56	-65,08
	62700	Publicidad	2.247,00	0,00	2.247,00	1.622,92	-624,08	-27,77
	62701	Propaganda	0,00	0,00	0,00	599,75	599,75	0,00
	62702	Relaciones Públicas	16.900,00	0,00	16.900,00	4.463,77	-12.436,23	-73,59
628		Suministros	10.000,00	0,00	10.000,00	7.019,83	-2.980,17	-29,80
	62802	Electricidad	10.000,00	0,00	10.000,00	7.019,83	-2.980,17	-29,80

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2015

Importes en EUR

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
629		Otros servicios	147.950,00	1.229,90	149.179,90	105.352,92	-43.826,98	-29,38
	62900	Gastos viaje	23.700,00	429,90	24.129,90	19.091,59	-5.038,31	-20,88
	62901	Material de Oficina	32.500,00	800,00	33.300,00	23.240,50	-10.059,50	-30,21
	62902	Libros Suscripciones	200,00	0,00	200,00	250,68	50,68	25,34
	62903	Comunicaciones	51.000,00	0,00	51.000,00	35.572,89	-15.427,11	-30,25
	62904	Jurídidcos y Contenciosos	5.500,00	0,00	5.500,00	5.844,50	344,50	6,26
	62909	Gastos viaje Órg.gobierno	35.050,00	0,00	35.050,00	21.352,76	-13.697,24	-39,08
	6290900	Gastos viaje Órg.gobierno	35.050,00	0,00	35.050,00	21.352,76	-13.697,24	-39,08
63		TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	-6.603,76	-6.603,76	0,00
631		Otros tributos	0,00	0,00	0,00	30,00	30,00	0,00
	63100	Otros tributos	0,00	0,00	0,00	30,00	30,00	0,00
639		Ajustes positivos imp. ind.	0,00	0,00	0,00	-6.633,76	-6.633,76	0,00
	63901	Ajustes positivos IVA act.corr	0,00	0,00	0,00	-6.249,15	-6.249,15	0,00
	63902	Ajustes positivos IVA INVERSIO	0,00	0,00	0,00	-384,61	-384,61	0,00
64		GASTOS DE PERSONAL	680.546,73	0,00	680.546,73	694.385,87	13.839,14	2,03
640		Sueldos y Salarios	513.235,29	0,00	513.235,29	531.824,11	18.588,82	3,62
	64000	Sueldos y salarios pers.admin.	331.969,02	0,00	331.969,02	347.926,83	15.957,81	4,81
	64001	Sueldos Técnico Dep.	148.045,43	0,00	148.045,43	151.743,25	3.697,82	2,50
	64003	Ser. Médicos	33.220,84	0,00	33.220,84	32.154,03	-1.066,81	-3,21
642		S.S. cargo empresa	167.311,44	0,00	167.311,44	162.080,81	-5.230,63	-3,13
	64200	Seg.social pers.admin.	112.474,44	0,00	112.474,44	102.797,28	-9.677,16	-8,60
	64201	Seg. social pers.Técnicos dep	54.837,00	0,00	54.837,00	59.283,53	4.446,53	8,11
649		Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	480,95	480,95	0,00
	64909	Otros	0,00	0,00	0,00	480,95	480,95	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	910.589,88	464.593,47	1.375.183,35	1.466.779,30	91.595,95	6,66
651		Subv. a fed. territoriales	27.020,00	0,00	27.020,00	48.860,88	21.840,88	80,83
	65100	Para gestión y funcionamiento	0,00	0,00	0,00	16.623,24	16.623,24	0,00
	65101	Para actividades deportivas	27.020,00	0,00	27.020,00	32.237,64	5.217,64	19,31
653		Cuotas a organismos deportivos	30.600,00	35.038,30	65.638,30	64.089,91	-1.548,39	-2,36
	65300	Cuotas afiliación Org. Int.	4.000,00	1.051,54	5.051,54	5.051,54	0,00	0,00
	65301	Cuotas inscrip.act.dep.intern.	26.600,00	33.986,76	60.586,76	49.586,76	-11.000,00	-18,16
	65303	Cuotas a Fed. Autonomicas	0,00	0,00	0,00	9.451,61	9.451,61	0,00
654		Ayudas a dptistas y otro pers	157.834,56	1.800,00	159.634,56	167.868,67	8.234,11	5,16
	65403	Ayudas a Deportistas	95.750,00	0,00	95.750,00	97.982,18	2.232,18	2,33

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2015

Importes en EUR

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION IMPORTE	DESVIACION %
	6540301	Becas ADO	64.400,00	0,00	64.400,00	65.800,00	1.400,00	2,17
	6540302	Ayuda por resultados -CSD-	0,00	0,00	0,00	832,18	832,18	0,00
	6540303	Ayuda por resultados -FEDERA-	31.350,00	0,00	31.350,00	31.350,00	0,00	0,00
	65404	Ayudas a técnicos deportivos	3.400,00	700,00	4.100,00	125,00	-3.975,00	-96,95
	6540400	Ayudas a técnicos deportivos	3.400,00	700,00	4.100,00	125,00	-3.975,00	-96,95
	65405	Ayudas a servicios médicos	3.000,00	0,00	3.000,00	520,00	-2.480,00	-82,67
	6540500	Ayudas a servicios médicos	3.000,00	0,00	3.000,00	520,00	-2.480,00	-82,67
	65406	Jueces árbitros y Auxiliares	21.600,00	300,00	21.900,00	37.301,42	15.401,42	70,33
	6540600	Jueces árbitros y Auxiliares	21.600,00	300,00	21.900,00	37.301,42	15.401,42	70,33
	65407	Ayudas a servicios docentes	18.584,56	800,00	19.384,56	17.643,12	-1.741,44	-8,98
	6540700	Ayudas a servicios docentes	18.584,56	800,00	19.384,56	17.643,12	-1.741,44	-8,98
	65409	Ayudas a otro personal	15.500,00	0,00	15.500,00	14.296,95	-1.203,05	-7,76
	6540900	Ayudas a otro personal	15.500,00	0,00	15.500,00	14.296,95	-1.203,05	-7,76
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	695.135,32	426.655,17	1.121.790,49	1.184.085,84	62.295,35	5,55
65500		Gastos de desplazamiento	215.150,00	114.152,79	329.302,79	354.737,15	25.434,36	7,72
	6550000	Gastos de desplazamiento	214.100,00	114.152,79	328.252,79	354.392,53	26.139,74	7,96
	6550001	Taxi	1.050,00	0,00	1.050,00	344,62	-705,38	-67,18
	65501	Alojamiento y alimentacion	479.985,32	312.502,38	792.487,70	829.348,69	36.860,99	4,65
656		Gtos de dptistas extranj	0,00	0,00	0,00	774,00	774,00	0,00
	65600	Desplazamiento dep.extranj.	0,00	0,00	0,00	774,00	774,00	0,00
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00
	65700	Reintegro subv.Ejerc.Corriente	0,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	15.600,00	0,00	15.600,00	1.483,15	-14.116,85	-90,49
662		Intereses de deudas	10.000,00	0,00	10.000,00	35,87	-9.964,13	-99,64
	66202	Intereses deudas ent.crédito	10.000,00	0,00	10.000,00	35,87	-9.964,13	-99,64
668		Difs. negativas cambio	100,00	0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
	66800	Diferencias negativas cambio	100,00	0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
669		Otros gastos financieros	5.500,00	0,00	5.500,00	1.447,28	-4.052,72	-73,69
	66900	Gastos Dif. red. EURO	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00
	66901	Otros gastos financieros	5.500,00	0,00	5.500,00	1.447,27	-4.052,73	-73,69
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	2.027,94	2.027,94	0,00
678		Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	2.027,94	2.027,94	0,00
	67800	Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	2.027,94	2.027,94	0,00

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2015

Importes en EUR

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION IMPORTE	DESVIACION %
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	28.832,05	0,00	28.832,05	23.418,25	-5.413,80	-18,78
680		Amort. inmovilizado intangible	3.334,12	0,00	3.334,12	1.874,00	-1.460,12	-43,79
	68003	Dot.amort.dchos.prop.ind.	234,12	0,00	234,12	234,84	0,72	0,31
	68006	Dot.amort.aplicac.informáticas	3.100,00	0,00	3.100,00	1.639,16	-1.460,84	-47,12
681		Amort. inmovilizado material	25.497,93	0,00	25.497,93	21.544,25	-3.953,68	-15,51
	68102	Dot.amort.instalac.eq.técnicos	9.100,00	0,00	9.100,00	8.196,51	-903,49	-9,93
	68105	Dot.amort.otras instalaciones	4.397,93	0,00	4.397,93	197,78	-4.200,15	-95,50
	68106	Dot.amort.mobiliario	3.500,00	0,00	3.500,00	2.804,01	-695,99	-19,89
	68107	Dot.amort.eq.proc.información	8.500,00	0,00	8.500,00	10.345,95	1.845,95	21,72
69		PDAS POR DETERIORO Y O. DOTAC	0,00	0,00	0,00	5.834,00	5.834,00	0,00
695		Dotación prov. operac. comerc.	0,00	0,00	0,00	5.834,00	5.834,00	0,00
	69500	Dotación prov. operac. comerc.	0,00	0,00	0,00	5.834,00	5.834,00	0,00
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:			2.143.630,99	539.973,45	2.683.604,44	2.694.249,02	10.644,58	0,40

BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.